

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.261/17

AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. Héctor Jiménez Herráez, con DNI nº 70827502-Z, y con domicilio a efectos de notificación en c/ Buen Gobernador 35, de Muñana (Ávila), para obtener la licencia ambiental para instalar una actividad consistente en Ampliación Núcleo Zoológico 20 Perros, LA 2/2016, a 30 Perros, que se desarrollará en este término municipal en Parcela 13 del Polígono 1, de conformidad con la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Si no fuese posible la notificación personal, y de conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se notifica a los interesados relacionados en el Anexo que, pueden presentar alegaciones en el plazo de veinte días desde el día siguiente a la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, haciendo constar que podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento.

ANEXO

Nombre y Apellidos

CARHESAN SA

SIEGRE SL

AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

Dirección para Notificaciones Observaciones

CL GENERAL MOLA 12 PL: 01. 05540 MUÑANA [ÁVILA]

CR DE PEÑARANDA 23. 05540 MUÑANA [ÁVILA]

Pz. 18 DE JULIO 1. 05540 MUÑANA [ÁVILA]

Pz. 18 DE JULIO 1. 05540 MUÑANA [ÁVILA]

En Muñana a 2 de Octubre de 2017.

El Alcalde, *Luis Pérez Pérez*.